



Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental



Convenio de Colaboración que celebran por una parte el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Hidalgo, representada por el Encargado del Despacho, Ing. Daniel Barrera Martínez, asistido por la L.C. Hilda Guillermina Pérez Escalona, Directora General de Transparencia Gubernamental y Titular de la Unidad de Información Pública Gubernamental, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA CONTRALORÍA", y por la otra la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital, la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México, el Instituto Tecnológico Superior de Huichapan, el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo, ITESA, la Universidad Tecnológica de Tulancingo, la Universidad Politécnica de Tulancingo, la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, la Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense, el Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo, la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, la Universidad Politécnica de Pachuca, Universidad Politécnica de Huejutla y la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, representadas en este acto por los C.C. Mtro. Marco Antonio Ocadiz Cruz, Mtro. Javier Leonardo Hernández Galindo, Ing. María Angélica Bravo Cadena, Mtro. José Antonio Zamora Guido, Mtro. Gerardo Marcelino Lara Orozco, Mtro. Gerardo Téllez Reyes, M. en C. Leodan Portes Vargas, Dr. César Santiago Tepantlán, Mtro. Rubén Monterrubio Lara, Mtra. Alicia Grande Olguín, Dr. Luis Téllez Reyes, Ing. Juan de Dios Nochebuena Hernández, M.A.E. Sergio Alejandro Arteaga Carreño, Mtra. Yndira Castillo del Ángel y Dra. Verónica Christiane Kugel, respectivamente, a quienes en lo sucesivo se les denominará, "LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR", a quienes en forma conjunta se les denominará "Las Partes", con el propósito de adicionar y complementar acciones en materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana que coadyuven en la operación y ejecución del programa denominado "Observatorio Ciudadano", al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

- 1. Consolidar una administración pública estatal, honesta, eficaz y transparente, fortaleciendo los procesos de vigilancia, auditoría y verificación en temas tales como: mecanismos preventivos, programas de austeridad, racionalidad, disciplina, eficiencia, transparencia e innovación de la gestión gubernamental, a fin de generar un ambiente de confianza en la sociedad, respecto a la rendición de cuentas y desempeño de los servidores públicos, en este sentido el Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2016, así lo establece como uno de los objetivos estratégicos, respecto a la Rendición de Cuentas, Transparencia, Acceso a la Información y Honestidad de los Servidores Públicos.
2. Establecer esquemas operativos que aseguren la calidad y faciliten los procesos de verificación y seguimiento, emprender acciones encaminadas a detectar y combatir la corrupción asegurando la transparencia en la gestión gubernamental y en la rendición de cuentas son líneas de acción que facilitan el acceso de la ciudadanía a los mecanismos e instrumentos de información pública, a fin de transparentar el quehacer gubernamental y el ejercicio de los recursos públicos por ello el Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2016 señala "Promover e impulsar la actualización al marco jurídico que otorgue sustento a la obligación gubernamental de rendir cuentas a la sociedad sobre su desempeño y actuación, además de fortalecer los mecanismos de transparencia, acceso a la información, la protección de datos personales y demás ordenamientos que incidan en tal fin".



Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

"TESTIGOS DE HONOR"

**GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE HIDALGO**

**SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE HIDALGO**


LIC. JOSE FRANCISCO OLVERA RUIZ


PROFR. JOEL GUERRERO JUÁREZ

"POR LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR"

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
METROPOLITANA DE HIDALGO**


DR. LUIS TÉLLEZ REYES

**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
INTERCULTURAL DE HIDALGO**


DRA. VERÓNICA CHRISTIANE KUGEL

La presente foja corresponde al apartado de firmas del Convenio de Colaboración celebrado entre "Contraloría" y las "Instituciones Públicas de Educación Superior" para la instalación del Observatorio Ciudadano.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE FRANCISCO I. MADERO

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN

ING. JUAN DE DIOS NOCHEBUENA HERNÁNDEZ

ING. MARÍA ANGÉLICA BRAVO CADENA

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE HUEJUTLA

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

MTRA. YNDIRA CASTILLO DEL ÁNGEL

DR. CESAR SANTIAGO TEPANTLÁN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SIERRA HIDALGUENSE

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DEL
ESTADO DE HIDALGO

ING. RUBÉN MONTECUBIO LARA

LIC. ROLANDO DURÁN ROCHA

La presente foja corresponde al apartado de firmas del Convenio de Colaboración celebrado entre la "Contraloría" y las "Instituciones Públicas de Educación Superior" para la instalación del Observatorio Ciudadano.



**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TULANCINGO**



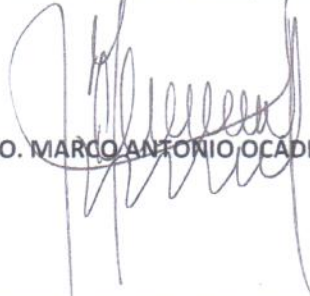
MTRO. GERARDO TÉLLEZ REYES

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE TULA-TEPEJI**



M. EN C. LEODAN PORTES VARGAS

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL VALLE DEL MEZQUITAL**



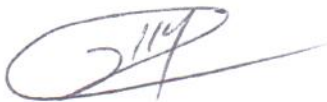
MTRO. MARCO ANTONIO OCADÍZ CRUZ

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA ZONA
METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO**



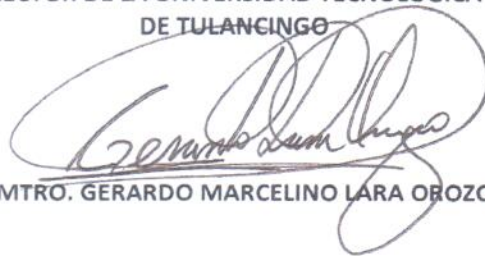
**MTRO. JAVIER LEONARDO HERNÁNDEZ
GALINDO**

**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ORIENTE**



MTRO. JOSÉ ANTONIO ZAMORA GUIDO

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE TULANCINGO**



MTRO. GERARDO MARCELINO LARA OROZCO

**DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE
DEL ESTADO DE HIDALGO**



MTRA. ALICIA GRANDE OLGUÍN

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE PACHUCA**



**M.A.E. SERGIO ALEJANDRO ARTEAGA
CARREÑO**

La presente foja corresponde al apartado de firmas del Convenio de Colaboración celebrado entre la "Contraloría" y las "Instituciones Públicas de Educación Superior" para la instalación del Observatorio Ciudadano.